







Concurso sesión Educación Física docentes Zona Escolar J056.

Acervo

Autores(as): Martínez Aguilar César Daniel.

Coordinación de área F013

C. C. T. 15AOS2116P

Tultitlán

02 de Septiembre de 2019











INTRODUCCIÓN

El presente proyecto muestra una "acción de reoriencación" que se implementará a partir del presente ciclo escolar 2019 – 2020 con los docentes titulares de galzana escolar J056 con respecto a un "área de oportunidad" informada y detectada por parte de la coordinación de área de toda la coordinación, y en específico, de aquellos que brindan servicio en la zona escolar antes mencionada.

El área de oportunidad referida, la cual fue detectada en las distintas visitas de acompañamiento por parte del coordinador y asesor metodológico de la coordinación de área F013; además de lo reportado durante informes bimestrales y/o balance final del seguimiento del plan de intervención del personal operativo (promotores y docente horas clase) de dicha coordinación, se refiere básicamente a la "participación activa" por parte de los docentes durante las asesorías presenciales (clases directas) que se realizan en la jornada escolar.

"Elaborar la planeación de los aprendizajes esperados e indicadores de logro correspondientes a su área de atención, en coordinación con el docente de grupo, quien deberá participar activamente en el desarrollo de la clase y realizar la evaluación correspondiente a través de instrumentos propuestos por el promotor" (DGIyFE, 2019, pp 2)









Contemplando esta situación establecida bajo el marco normativo, y contrastándolo con la realidad de las escuelas de la z.e. J056; en donde el 85% de los detentes acompaña al grupo durante las asesorías presenciales (sesiones de educación física) brindadas por el promotor, pero solamente el 40% lo hace de manera activa, además que solamente el 20% de los docentes titulares brinda por lo menos un periodo lectivo a la semana, como lo sugiere la "distribución anual de periodos lectivos" dentro del modelo educativo 2017, en los aprendizajes clave para la educación integral; se propone el siguiente proyecto como acción de reorientación para que al final del seguimiento del mismo, los docentes de la zona cuenten con las competencias como para diseñar un plan de sesión de educación física y lo puedan desarrollar con los alumnos en el patio.

De la misma manera, en el documento con nombre "hacia una nueva escuela mexicana. Taller de capacitación", en el apartado sobre el fortalecimiento de la educación física: programa "suma minutos", la segunda línea de acción habla de la capacitación y actualización como fortalecimiento en la clase de educación física, la formación didáctica y metodológica de manera continua en la práctica de actividades físicas. Es por esto que, siendo descrito con mayor precisión en lo posterior, el presente escrito introduce la idea de hacer a los docentes de las escuelas de la zona escolar J056 mas competentes en cuanto a la didáctica de la educación física, para que le brinden por semana a los niños, niñas y adolescentes, el periodo









lectivo de educación física al cual tienen derecho; es por ello que se pretende hacer un concurso de la clase de educación física de la zona escolar J056.



- Que los docentes de la zona escolar J056 participen de forma activa durante las sesiones de educación física desarrolladas por el especialista, para que en un corto plazo cuente con las herramientas de diseño y aplicación de una sesión de educación física.
- Que los docentes de la zona escolar J056 con mayores competencias para el diseño y aplicación de una sesión de educación física, participen en un "concurso de la sesión de educación física" y tengan las herramientas necesarias para llevarlo a su vida profesional de manera activa.

META.

Que al término del ciclo escolar 2019 – 2020, el 100% de los docentes de las 11 escuelas que integran
la zona escolar J056, participen en alguna de las etapas del "concurso de la sesión de educación física"
y desarrollen sus competencias docentes teniendo una participación activa durante las asesorías
presenciales (sesiones directas) por parte del especialista.









CRONOGRAMA DE ACCIONES.

	ACCIÓN	DESCRIPCIÓN TVO	FECHA	RESPONSABLE
1.	Presentación del	Personal de la coordinación de área, presenta, explica y busca el aval de	Septiembre	Coordinador de área y
	proyecto	parte de la supervisión escolar.	2019	asesor metodológico
2.	Asesoría a todos	Cada uno de los 6 promotores que brindan servicio en las escuelas de la	Octubre	Promotores de área
	los docentes de	zona escolar, deberán modificar la presencia de los docentes durante las	2019	
	cada escuela de	sesiones de educación física; siempre buscando una "participación		
	la zona escolar	activa" en la cual involucren al titular de grupo.		
3.	Selección de	El directivo y promotor definirán el proceso de selección del docente que	Noviembre	Director/promotor
	participante por participará en la siguiente etapa. Se recomienda que sea mediante		2019	
	escuela	concurso organizado por ambas partes.		
4.	Asesoría al	En ese momento el especialista podrá colocarlo en su cronograma	Noviembre/	Personal de la
	representante de	mensual de atención a grupos y sin descuidar o desatender el resto de	diciembre	coordinación de área
	escuela	actividades programáticas.	2019	F013
5.	Concurso de	El evento se realizará en 3 jornadas; 2 del turno matutino y la restante en	20 y 21 de	Personal de la
	zona	el turno vespertino en el J. de N. "Evangelina Ozuna". Las 2 jornadas	enero 2020	coordinación de área
	matutinas con 4 participantes y la vespertina con 3, coordinando la part			F013/supervisión escolar
		técnica el personal de la coordinación de área.		









ANEXOS

La coordinación de área F013, en conjunto con la supervisión escolar J056, convocan a los docentes adscritos a esta zona escolar, al

PRIMER CONCURSO DE LA SESIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA

A desarrollarse bajo las siguientes



1.- DE LOS PARTICIPANTES

- I. Podrán participar todos los profesores titulares de la zona escolar J056.
- II. Todos los participantes deberán competir en las mismas condiciones de tiempo e instalaciones.
- III. El concursante podrá utilizar su plan de sesión o apunte de actividades durante el desarrollo de su sesión.
- IV. Durante la sesión no está permitido el uso de diademas, micrófonos o cualquier otro implemento para amplificar la voz.

2.- DE LA DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR.

I. El docente participante deberá presentar 3 tantos en físico y en magnético, de su plan de sesión al Comité Organizador. El formato será libre.

3.- DE LAS CATEGORÍAS.

I. Categoría única: grupo homogéneo de 35 alumnos de 2° (3 grupos) o 3° (4 grupos) grado de educación preescolar con duración de 30 minutos.

4.- DE LA EJECUCIÓN.

I. Los docentes contarán con 10 minutos previos al inicio de su sesión, para conocer al grupo, interactuar con él y colocar el material en el patio escolar. En el momento que lo considere, hará saber la intención de su sesión a los jueces y comenzará la ejecución levantando el brazo, al término de la sesión lo levantará nuevamente.

5.- DEL MATERIAL DIDÁCTICO

I. Cada docente tendrá la obligación de presentar el material didáctico con **el cual particip**ará, el cual debe ser suficiente y sobre todo esté contemplado dentro de su plan de sesión.

6.- DEL SERVICIO MÉDICO.

I. El Comité Organizador tendrá la obligación de contar con botiquín de primeros auxilios y personal especializado que pueda brindar atención a quien así lo solicite.









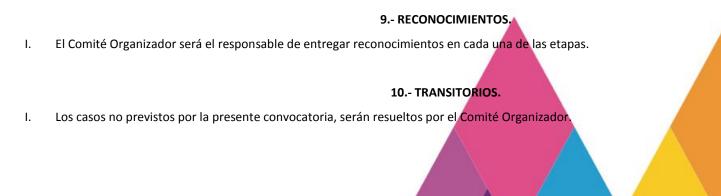
7.- DE LAS SEDES Y ORDEN DE PARTICIPACIÓN.

DÍA	TURNO	PARTICIPANTE	ESCUELA QUE REPRESENTA
		Acervo	
	MATUTINO	O Digital	
20 ENERO		Educati	VO.
	VESPERTINO	Euucati	VO
21 ENERO			
	MATUTINO		

8.- DE LOS JUECES Y ASPECTOS A EVALUAR.

I. Serán designados por el comité organizador, sin considerar a los promotores que laboran en la zona. Deberán ser personal de la coordinación y de supervisión escolar. Se considerarán los siguientes aspectos

PLAN DE SESIÓN	25
DIDÁCTICA DE LA SESIÓN	75
TOTAL	100













CIRCULAR NO. 009/DGIFE2019 ...elaborar la planeación de los aprendizajes esperados e indicadores de logro en coordinación con el docente de grupo, quien deberá participar activamente en el desarrollo de la clase y realizar la evaluación correspondiente a través de instrumentos propuestos por el promotor...









REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

- TODOS LOS PARTICIPANTES DEBERÁN COMPETIR EN LAS MISMAS CONDICIONES DE INSTALACIONES Y TIEMPO.
- 2. LOS PROFESORES PARTICIPANTES DEBERÁN REPORTARSE CON EL JUEZ PRINCIPAL 30 MINUTOS ANTES DEL COMIENZO DE LA JORNADA ESCOLAR, DEPENDIENDO EL TURNO A TRABAJAR.
- 3. SE PRESENTARÁ CON PANTS Y PLAYERA (CHAMARRA O SUDADERA), CALCETAS Y TENIS. EN CASO DE NO PRESENTARSE CON LA ROPA ADECUADA NO TIENE DERECHO A PARTICIPAR.
- EL CONCURSANTE PODRÁ UTILIZAR SU PLAN DE SESIÓN O EL APUNTE DE LAS ACTIVIDADES DURANTE EL DESARROLLO DE SU SESIÓN.
- 5. DURANTE LA SESIÓN, NO ESTÁ PERMITIDO EL USO DE DIADEMA O CUALQUIER OTRO DISPOSITIVO O AUXILIAR PARA AMPLIFICAR LA VOZ.

DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR: SE ENTREGARÁ EL PLAN DE SESIÓN EN FORMATO OFICIAL CON EL QUE PARTICIPARÁ, EL DÍA VIERNES 17 DE ENERO DE 2020 DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN LA SEDE DE LA SUPERVISIÓN ESCOLAR (#056).









	NIVEL.	Z. E	GRADO	FECHA	1000
	EJE CURRICULAR.	•	•		Marine Committee of the
	COMPONENTE(S) PEDAGÓGICO	DIDÁCTICO(5)	PROPÓSITO O INTENCIÓN PEDAGÓ:	GICA	
			1		/ _
			1		
	APRENDIZAJE(S) ESPERADO(S).		'	MATERIAL	
16					
	CAPACIDADES PERCEPTIVO -	CAPACIDADES	CAPACIDADES FÍSICO MOTRICES	HABIUDADES Y DESTREZAS	
100000	MOTRICES	SOCIOMOTRICES.	CAPACIDADES PISICO MOTRICES.	RABICURDES 1 DESTREZAS.	
		1	1		A Commission of the Commission
		1	1		300
	SECUENCIA DE TRABAJO			ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS	Jan San San San San San San San San San S
100	SECUENCIA DE TRABADO			ESTRATEGIAS DIDACTICAS	1
					11111
					or Mary Hilliam
					201 At 41
				VINCULACIÓN CON OTRAS	11.00
				ASIGNATURAS	THING.
				ASIGNATONAS.	
					A
100000					
				AJUSTES RAZONABLES	
					·: (())
	EVALUACIÓN				
	EVALUACION				The second second
			REALIZÓ		The second second
200 5 000			PROFR(A).		
-			- man maga		

CATEGORÍA	DURACIÓN	NÚMERO DE ALUMNOS (No necesariamente igual número de niñas y niños)	FECHA	SEDE
PREESCOLAR (2º O 3º GRADO)	30 MINUTOS	GRUPO MIXTO DE 35 ALUMNOS	LUNES 20* Y MARTES 21 DE ENERO. CITA 8:30 HORAS	J. N. "EVANGELII OZUNA". TULTEP











ANTES DE LA EJECUCIÓN:

- A. EL PROFESOR PARTICIPANTE TENDRÁ UN MÁXIMO DE 5 MINUTOS, EN PRESENCIA DEL JUEZ 1, PARA INTERACTUAR CON EL GRUPO QUE TRABAJARÁ. EN ESTOS MINUTOS, EL PROFESOR PODRÁ PRESENTARSE, ENTREGAR GAFETES Y SOLAMENTE MOSTRAR EL MATERIAL A UTILIZAR. EN CASO DE CONDICIONAR LA BUENA PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS, O CUALQUIER OTRO INCIDENTE, EL JUEZ 1 DEBERÁ REPORTARLO AL JUEZ PRINCIPAL.
- B. EL PROFESOR PARTICIPANTE CONTARÁ CON MÁXIMO 5 MINUTOS DIVIDIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA. COLOCACIÓN DEL MATERIAL EN EL ESPACIO ASIGNADO PARA LA ACTIVIDAD (A LO MUCHO 3 MINUTOS). PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD, GRADO A TRABAJAR E INTENCIÓN PEDAGÓGICA DE LA SESIÓN. ESTO NO DEBERÁ EXCEDER 2 MINUTOS Y SE HARÁ FRENTE A LOS JUECES Y PÚBLICO EN GENERAL, UTILIZANDO SOLAMENTE MICRÓFONO, O A VIVA VOZ; ADEMÁS DE MENCIONAR NOMBRE COMPLETO, ESCUELA DE PROCEDENCIA Y AÑOS DE SERVICIO DEL PROFESOR PARTICIPANTE.













UNA VEZ LLEVADO A CABO LOS PUNTOS ANTERIORES, EL PROFESOR PARTICIPANTE LEVANTARÁ EL BRAZO PARA INFORMAR QUE COMENZARÁ CON LAS ACTIVIDADES DE SU PLAN DE SESIÓN. HARÁ LO MISMO PARA INDICAR LA FINALIZACIÓN.

MATERIAL DIDÁCTICO:

BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA, EL COMITÉ ORGANIZADOR O LA ESCUELA SEDE, SERÁN RESPONSABLES DE PROPORCIONAR O RESGUARDAR EL MATERIAL DE LOS PROFESORES PARTICIPANTES, SERÁN ELLOS QUIENES DEBERÁN TOMAR PREVISIONES AL RESPECTO SOBRE LAS POSIBLES CASACAS, MARCAS EN EL PISO O ALGÚN MATERIAL A UTILIZAR DURANTE LAS ACTIVIDADES DE SU PLAN DE SESIÓN.









SISTEMA DE CALIFICACIÓN

LOS JUECES UTILIZARÁN LA SIGUIENTE ESCALA DE CALIFICACIÓN:

CERO, UNO, DOS O TRES PUNTOS. (0.0, 1.0, 2.0, 3.0).

LOS ASPECTOS QUE SE CALIFICAN, SE SUMARÁN Y SE DIVIDIRÁN ENTRE LOS TRES JUECES QUE REALIZAN ESTA TAREA, EL RESULTADO REPRESENTA EL PROMEDIO DEL ASPECTO EVALUADO, LA SUMA DE LOS 3 ASPECTOS DAN EL PUNTAJE TOTAL DE LA SESIÓN.

ASPECTOS A EVALUAR:

NO.	ASPECTO	PUNTOS
1	PLANIFICACIÓN DE LA SESIÓN	25
2	PRÁCTICA Y DIDÁCTICA DE LA SESIÓN	75
OTALI	DE PUNTOS	100
ENALI	ZACIÓN POR TIEMPO	
ENALI	ZACIÓN POR MATERIALES	
ENALI	zación por interacción	









ASPECTOS DE PENALIZACIÓN

TIEMPO DE INTERACCIÓN



DE ACUERDO AL REPORTE DEL JUEZ 1, MEDIANTE PAPELETA, EL PARTICIPANTE SERÁ PENALIZADO POR EL JUEZ PRINCIPAL CON UN PUNTO POR CADA UNO DE LOS SIGUIENTES ASPECTOS: SI CONDICIONA, COACCIONA O NEGOCIA LA BUENA PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS.

SI UTILIZA MÁS DE 5 MINUTOS SE PENALIZARÁ CON UN PUNTO POR CADA FRACCIÓN O MINUTO QUE EXCEDA.

ASÍ MISMO SERÁ PENALIZADO POR EL JUEZ PRINCIPAL POR MANIPULACIÓN DEL MATERIAL; SI ENSAYA Y/O ADELANTA ALGUNA ACTIVIDAD DEL PLAN DE SESIÓN, CON UN PUNTO POR CADA UNO DE LOS ASPECTOS, SEGÚN EL CASO.

EN EL CASO DE QUE EL DOCENTE PASE A LA INTERACCIÓN SIN LA PRESENCIA DEL JUEZ 1, SE LE PENALIZARÁ CON 5 PUNTOS.

MATERIALES

SI EL PARTICIPANTE INDICA QUE TRABAJARÁ CON X NÚMERO DE MATERIALES DIDÁCTICOS Y EMPLEA MENOS SE DISMINUYE UN PUNTO POR CADA MATERIAL NO UTILIZADO.

SI EL PARTICIPANTE INDICA QUE UTILIZARÁ X NÚMERO DE MATERIALES Y EMPLEA MÁS, SE LE PENALIZARÁ CON UN PUNTO POR CADA MATERIAL UTILIZADO.

SI EL PROFESOR INDICA QUE TRABAJARÁ CON MATERIALES DIDÁCTICOS Y NO LOS EMPLEA, SE LE PENALIZARÁ CON UN PUNTO POR CADA MATERIAL QUE INDICÓ Y AQUÍ EL JUEZ DEBE ESTAR ATENTO CON LOS ELEMENTOS DE LOS ASPECTOS DE CALIFICACIÓN YA QUE SEGURAMENTE SE ALTERAN LOS CONTENIDOS DE LA SESIÓN.

SI DICE QUE NO TRABAJARÁ CON NINGÚN MATERIAL Y EMPLEA ALGUNO SE LE PENALIZA CON UN PUNTO, SI UTILIZA DOS, CON DOS PUNTOS Y SUCESIVAMENTE, Y AQUÍ EL JUEZ DEBE ESTAR ATENTO CON LOS ELEMENTOS DE LOS ASPECTOS DE CALIFICACIÓN YA QUE SEGURAMENTE SE ALTERAN LOS CONTENIDOS DE LA SESIÓN.











INFORMACIÓN DE LAS	ESCUEL	AS:	
			A 34
		2*	B 33
J. N. "EVANGELINA OZUNA"	М		C 33
J. N. EVANGELINA OZONA			A 33
		3°	B 32
			C 32
			D 34
	V		A 24
		20	B 24
J. N. "EVANGELINA OZUNA"		-	C 23
J. IV. EVANGELINA OZONA			D 21
		20	A 28
		3°	B 29
			C 27

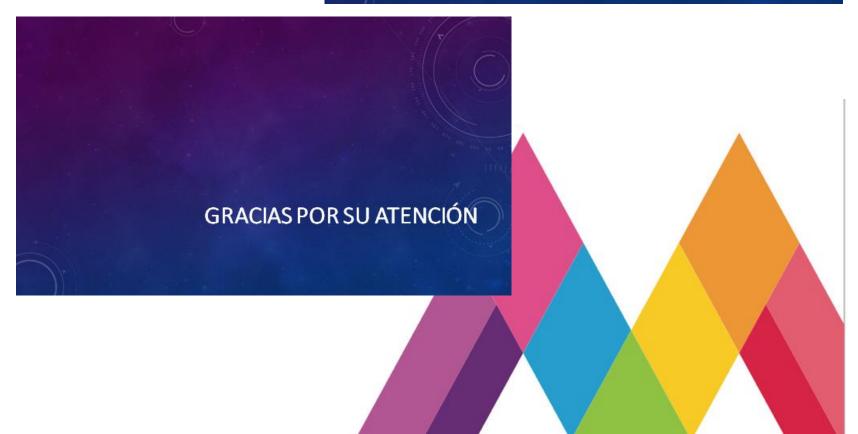








ORDEN DE PARTICIPACIÓN:							
DÍA	A TURNO HORARIO PARTICIPANTE G Y G ESCUELA QUE REPRE						
		9:00 - 9:40	GUADALUPE ESTHER HERNÁNDEZ VIVEROS	3 B	EVANGELINA OZUNA M		
	MATUTINO	9:50 - 10:30	ANA LILIA DÍAZ SORIA	3 A	FRANCISCO GABILONDO SOLER		
		10:40 - 11:20	CLAUDIA PAOLA MERCADO Q.	3 C	CAROLINA AGAZZI		
20 ENERO		11:40 - 12:20	TERESA QUINTERO ROBLES	3 D	OLIMPICA 2004		
	VESPERTINO	14:00 - 14:40	KARLA JANETT LÓPEZ HERNÁNDEZ	2 A	FIDEL VELÁZQUEZ V		
		14:50 - 15:30	NANCY ADRIANA RUIZ TAPIA	2 B	FIDEL VELÁZQUEZ M		
		16:20 - 17:00	MARICELA ORTA MIRANDA	3 A	EVANGELINA OZUNA V		
21 ENERO		9:00 - 9:40	ARIADNA AGUILAR SÁNCHEZ	3 A	OCTAVIO PAZ		
	MATUTINO	9:50 - 10:30	LUZ MARÍA GONZÁLEZ VÁZQUEZ	3 B	MARIANO MATAMOROS		
		10:40 - 11:20	ANA CECILIA JARILLO SÁNCHEZ	3 C	JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN		
		11:40 - 12:20	ANGELICA ISABEL ESPINOSA NAVARRETE	3 D	AGRIPÍN GARCÍA ESTRADA		











			Z. E. J056	
N. P.	ESCUELAS	TURNO	PROMOTORES DE ZONA Digital	JUECES EVENTO
1	FRANCISCO GABILONDO SOLER	TM	CLAUDIA CECIGA ARRIAGA CORTEZ	ANDRÉS PÉREZ FLORES
2	EVANGELINA OZUNA	TV	RICARDO RODOLFO BOLAÑOS TAPIA	JOSÉ GABRIEL LUNA GARCÍA
3	FIDEL VELÁZQUEZ	TV	RAUL ESQUIVEL SÁNCHEZ	DULCE NAYELY JUÁREZ MARTÍNEZ
4	FIDEL VELÁZQUEZ	TM	RUBEN RENDÓN GARCÍA	
5	OCTAVIO PAZ	TM	KARLA DENISSE RODRÍGUEZ GARCÍA	JUNTA PREVIA. JUEVES 5
6	OLIMPICA 2004	TM	MIGUEL ANGEL ROMERO ZETINA	DE DICIEMBRE A LAS 12:30
7	EVANGELINA OZUNA	TM	ENTREGA DEL PLAN DE SESIÓN EN	HORAS EN LA SEDE DE LA
8	MARIANO MATAMOROS	TM	FÍSICO (3 TANTOS) Y MAGNÉTICO	
9	AGRIPIN GARCÍA ESTRADA	TM	EL VIERNES 17 DE ENERO DE 2020	SUPERVISIÓN ESCOLAR,
10	JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN	TM	EN LA SEDE DE LA SUPERVISIÓN	CON LOS
11	ROSA AGAZZI	TM	ESCOLAR, EN UN HORARIO DE 9:00	REPRESENTANTES DE
			A 13:00 HORAS.	CADA INSTITUCIÓN
				EDUCATIVA Y EL
				DIRECTIVO.









CONCLUSIONES.

Durante el transcurso del ciclo escolar 2019 – 2020 se presentó la emergencia sanitaria por COVID 19; pese a esto, llevó a cabo **Digital** el presente concurso de inicio a fin. Los resultados que se presentan en éstas líneas son los siguientes: **Educativo**

- Apertura total por parte del personal de la supervisión escolar para la realización del ejercicio.
- Los directivos y docentes en su totalidad aplicaron el ejercicio interno con apoyo del personal de la coordinación F013 para tener un representante en la etapa final del concurso.
- Compromiso total de los compañeros promotores de área para orientarse sobre las escalas y criterio para hacer la evaluación pertinente.
- Las 11 participaciones de los docentes de la zona escolar, mostraron conocimientos y habilidades avanzadas sobre contenidos propios del área, diseño de una situación didáctica y aplicación de la misma con alumnos de 2° o 3° grado de educación preescolar.
- En lo posterior, y siendo el objetivo principal, se observó en las sesiones presenciales y virtuales, que el 100% de las docentes de la zona escolar modificaron su participación en los periodos lectivos del área de educación física, haciéndola de forma activa y participativa; apoyando al especialista en situaciones básicas como el control de grupo, hasta lo más complejo, como es la valoración de la adquisición de los aprendizajes esperados.

Finalmente, convocar para futuros concursos en los cuales pudieran participar docentes distintos a los primeros, fue imposible debido a la situación de salud que se presentó en marzo de 2020









REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



- SEP. (2017). Educación Física, educación básica. Plan y Programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación. Primera edición, 2017.
- DGlyFE (2019) Circular no. 009/DGlyFE/2019.
- SEP. (2019). Hacia una nueva escuela mexicana. Taller de capacitación. Ciclo Escolar 2019 2020
- SEP. (2015). XX Concurso Nacional de la Sesión de Educación Física. Documento Rector 2015

